



RESOLUCIÓN

Expediente: F.14/17
Referencia: JME/dln
Nº resolución: 1944

Por Resolución de 6 de junio de 2019, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Agrícola) (F.14/17).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de dichas pruebas selectivas.

Esta Dirección General de Función Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, **resuelve:**

Primero.- Aprobar la lista de espera para la provisión temporal o interina de plazas de igual o análogo contenido profesional, que figura en el Anexo a esta resolución y ordenar la publicación de este Anexo de conformidad con el punto segundo de la presente resolución. La presente lista de espera dejará sin efecto la anterior que ya exista en dicho cuerpo.

Segundo.- La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente de la publicación de su Anexo en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja. A efectos exclusivamente informativos se publicará, además, en la dirección de internet www.larioja.org/empleopublico.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2019/064000	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0677129		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Director General	Manuel García Jiménez		12/11/2020 18:06:29		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: CYJEE2QD0A4A611			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		12/11/2020 18:06:31



Anexo *

Nº de orden	DNI	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1.-	1xx878xx	Ignacio	Sáenz de Urturi	Sánchez
2.-	166xxx0	Javier	Rosa	Ruiz Alejos
3.-	4x89x8xx	Carlota	Cornudella	Fort
4.-	x278x5xx	Rodrigo	Casas	Milagro
5.-	16xxx99x	Esther	Rojo	Del Río
6.-	1xxx51x1	Alberto	López	Fernández
7.-	xx5757xx	Jorge	Tejada	Gil
8.-	16xx93zz	Lidia	Antón	Toledo
9.-	xx5x6x26	Miriam	Martínez	Oruezábal
10.-	1xx00xx6	Raquel	Pascual	Higes
11.-	x6x9x82x	Daniel	Mena	Carranza
12.-	x6x759xx	Ester	Escarza	Azcarate
13.-	x2x97xx5	Carlos Alberto	Hervías	Solozábal
14.-	x27x4xx0	Mónica	Palacios	Berzal
15.-	16xx6x1x	Natalia	Escalona	Herce
16.-	x6x6x1x0	Ana	Robert	Moreno
17.-	16x7xxx9	Susana	Barrios	Santa María
18.-	x65x1x1x	Natalia	Mendoza	Terroba
19.-	1x5xxx12	Silvia	Rubio	Merino
20.-	x6x9x9x0	Fernando Javier	Busto	Olavarrieta
21.-	xxx3540x	Ángela	San Martín	De Juan
22.-	xx59x6x9	María	Mendoza	Ballesteros
23.-	x65xxx37	Rebeca	Palacios	Cordón
24.-	x62x5x9x	Marta	Eguilaz	Durana
25.-	1x59x8xx	Fátima	Ocón	San Miguel
26.-	16xxxx69	Isis	Pinilla	Aragón
27.-	xx6x250x	Raquel	Ezquerro	Peñalva
28.-	x65x4x6x	Mónica	Santo Domingo	Castaños
29.-	1xx64x9x	Óscar	Sáenz	Del Santo
30.-	xxx02x48	Silvia María	Martínez	Reñones
31.-	x65x74xx	María Francisca	Rodríguez	Santolaya
32.-	xx794xx1	Álvaro	Merino	Garrido
33.-	1xx945xx	Ruben	Tejada	Santolalla
34.-	x658xxx7	Natalia	Domínguez	Miguel
35.-	x6x4xx15	Ana Isabel	Azcona	Ciriza

* Anexo para publicación

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág 3 / 3
en formato PDF/A 17 Firma PAdES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2019/064000	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0677129
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General	Manuel García Jiménez		12/11/2020 18:06:29
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: CYJEE2QD0A4A611 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			12/11/2020 18:06:31